

### III. Otras Resoluciones

#### Presidencia del Gobierno

**3879** *DECRETO 94/2010, de 25 de junio, del Presidente, por el que se modifica la ubicación de uno de los registros del Departamento.*

Por Decreto 238/2008, de 23 de octubre, del Presidente (BOC nº 246, de 10.12.08), se establecen los registros del Departamento.

Posteriormente, se creó la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, como entidad de Derecho Público, y cambió su ubicación en Santa Cruz de Tenerife.

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, establece en su artículo 38.8 que las Administraciones Públicas deberán hacer pública y mantener actualizada una relación de las oficinas de registro propias o concertadas, sus sistemas de acceso y comunicación, así como los horarios de funcionamiento.

En este sentido, el Decreto 105/2000, de 26 de junio (BOC nº 86, de 12 de julio), regula determinados

aspectos del funcionamiento de los registros de la Administración Autónoma de Canarias y prevé, en su artículo 5, que la creación, modificación o supresión de registros se realizará mediante orden departamental que se publicará en el Boletín Oficial de Canarias.

Por cuanto antecede, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 4.1 del Decreto 129/2008, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Presidencia del Gobierno,

#### RESUELVO:

Primero.- Modificar en la relación de los registros de la Presidencia del Gobierno, recogida en el Decreto 238/2008, de 23 de octubre, del Presidente, (BOC nº 246, de 10.12.08), la ubicación en Santa Cruz de Tenerife, de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, que pasa a ser: Edificio Arco Iris, calle José de Zárate y Penichet, 5, 38017-Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.- Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE,  
Paulino Rivero Baute.